ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se realizó verificación de asistencia durante el mes de mayo de las PER que se encuentran estudiando en la IE Jorge Eiecer Gaitán, elaborando posteriormente la planilla de Formación Educativa. Esta actividad se realizó desde el 01 al 05 de junio del presente año. Desde el 01 al 24 de junio, se realizó el respectivo cargue de registros de asistencias psicosociales de población en Reincorporación atendida en el SIR durante el presente mes, de acuerdo a base de datos enviada a mi nombre. Se atendieron diez personas pertenecientes al programa Camino Diferencial de Vida, realizando acompañamiento psicosocial como parte de la Estrategia de Atención Diferencial a jóvenes, verificando el cumplimiento de restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Dicha atención se realizó desde 20 a 24 de junio del presente año. En este periodo contractual, se dio continuidad a la asistencia técnica y orientación para la formulación de proyectos productivos a cuatro- PER solicitante de los mismos. De igual manera, se atendieron 93 PER asignados para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud, medidas de prevención, capacitación en tema de resolución asertiva de conflictos, además de verificar estado emocional y resiliencia. Se realizó la respectiva focalización de bachilleres interesados en adelantar estudios de formación superior, tanto en la CUN como en la ESAP, entregando informe de ello al igual que los documentos requisitos para su respectiva matrícula. Dicho informe se entregó el dia 10 de junio. Igualmente, se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad insatalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción. Se realizó un informe de estas actividades, entregado el día 4 junio de 2020. Igualmente, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistireron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención liderada por la alcaldía deVillavicencio. Dicha selección de las PER y posterior entrenamiento para conectarse virtualmente a dicho ejercicio se realizó el día 9 de junio de los corrientes. Se realiza la respectiva gestión para el adecuado dligenciamiento de la libreta militar de segunda clase para las personas en proceso de reincorporación que aún han definido su situación militar y que allegaron la documentación respectiva. Por tal motivo, se entrega un informe de ello el día 30 de junio el presente año.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En este periodo contractual, se dio continuidad a la asistencia técnica y orientación para la formulación de proyectos productivos a cuatro- PER solicitante de los mismos. Se realizó gestión operativa pertinente para el desarrollo adecuado del Proyecto 109421 PNUD-ARN "Apoyo financiero para el acceso y la permanencia a educación superior", acompañando el diligencienciamiento del formato VENDOR de una PER y recaudo de la documentación requerida por el PNUD . Se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad instalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción. Se realizó un informe de estas actividades, entregado el día 4 junio de 2020. Igualmente, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistireron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención liderada por la alcaldía deVillavicencio. Dicha selección de las PER y posterior entrenamiento para conectarse virtualmente a dicho ejercicio se realizó el día 9 de junio de los corrientes.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a una PER que así lo requirió, de acuerdo a sus complejidades en salud (oncológicas) y enfoque diferencial (pertenece a grupo étnico). Se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad instalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción. Se realizó un informe de estas actividades, entregado el día 4 junio de 2020. Se atendieron 93 PER asignados para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, recepcionando sus inquietudes, brindando orientación técnica, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud, medidas de prevención, capacitación en tema de resolución asertiva de conflictos, además de verificar estado emocional y resiliencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a una PER que así lo requirió, de acuerdo a sus complejidades en salud (oncológicas) y enfoque diferencial (pertenece a grupo étnico). Se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad insatalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción. Se realizó un informe de estas actividades, entregado el día 4 junio de 2020. Igualmente, se realizó la selección de cuatro PER quienes asistireron a la actividad de elaboración del Plan Integral de Prevención lidarada por la alcaldía deVillavicencio. Dicha selección de las PER y posterior entrenamiento para conectarse virtualmente a dicho ejercicio se realizó el día 9 de junio de los corrientes. Se realizó gestión operativa pertinente para el desarrollo adecuado del Proyecto 109421 PNUD-ARN “Apoyo financiero para el acceso y la permanencia a educación superior”, acompañando el diligencienciamiento del formato VENDOR de una PER y recaudo de la documentación requerida por el PNUD .
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a una PER que así lo requirió, de acuerdo a sus complejidades en salud (oncológicas) y enfoque diferencial (pertenece a grupo étnico). Igualmente, se realizó la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad insatalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó atención psicosocial tanto a población excombatiente como a sus familiares con el fin de fortalecer la comunicacion asertiva y sus vínculos afectivos. Igualmente, se realizó orientación a la población excombatiente sobre las recomendaciones para prevenir contagio por COVID-19. Dichas atenciones se realizaron desde el 01 al 30 de junio de 2020, desde las 08:00 a.m. a las 05:00 p.m., por medio de contacto vía telefónica y virtual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia COVID-19. Igualmente, se da continuidad a la focalización de población excombatiente, además de familiares, que desean postularse a Oferta virtual complementaria SENA, de acuerdo a la capacidad instalada con la que cuentan y el cumplimiento de requisitos para su inscripción. Se realizó un informe de estas actividades, entregado el día 4 junio de 2020 al orientador en Reincorporación Omar Prieto. Se entregó oportunamente el informe de focalización de PER interesados en participar del modelo de formación académica UNAD Maestro Itinerante 2020. Dicho informe fue entregado el día 11 de junio de 2020 a a orientadora en reincorporación Maria Alexandra Barrera. Igualmente, se realizó y entregó oportunamente el informe sobre las gestiones realizadas con la población excombatiente, para dar cumplimiento a los decretos presidenciales proferidos para mitigar emergencia sanitaria por COVID – 19. Dicho informe fue entregado el día 13 de junio de los corrientes. Se realizó y entregó oportunamente el informe sobre la gestión realizada para que las PER que aún no han entregado informes ante al OACP como Gestores de Paz, cumplan con dichas actividades. Este informe fue entragado el día 16 de junio de 2020.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual no se programaron visitas domiciliarias e institucionales debido a contigencia COVID-19.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual y cargue de las asistencias del mes de junio de 2020, según periodo contractual. Igualmente, en SIR se actualizaron las matrículas a Formación Académica adelantadas por las PER que actualmente se encuentran en formación académica en Institución Educativa.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron de manera acuciosa los documentos diligenciados como planillas de asistencia a las diferentes actividades de la poblacion objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN.

ARN AGÊNCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	1066-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en la socialización virtual de la Estrategia de teleorientación en atención a PER casos sospechosos COVID-19, conjuntamente conl la profesional Denis Aguilar, por medio virtual donde se establecieron las actividades para llevar a cabo dicha estrategia. Esta actividad se realizó el día 1 de junio de 2020, a las 10:00 a.m. Se participó en la reunión virtual con las directivas de la UNIMETA con el fin de estructurar un convenio interinstitucional para el otorgamiento de beneficios económicos y académicos para el acceso a la educacion superior por parte de la población en proceso de reincorporación, además de elaborar el Acta de reunión . Dicha actividad se realizó el día 1 de junio de los corrientes las 3:00 p.m. Se participó en las Capacitaciones Virtuales realizadas los dias 1, 8, y 23 de junio de los corrientes, donde se socializaron diferentes estrategias para dar cumplimiento a las directrices establecidas por la ARN de acuerdo a la Resolución 4309 de 2019. Igualmente, se rinde oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales. Se entregó el respectivo informe sobre los principales logros y resultados obtenidos de acuerdo a la gestión en la articulación con el sector privado. Dicho informe se entregó el 3 de junio de los corrientes. Se participó en la Charla sobre Equidad de Género y Diversidad en concordancia con el desarrollo del Plan de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha capacitación se realizó el día 3 de junio de 2020. Se participó oportunamente en la actividad virtual "Conéctate con tu cuerpo y tu ser" según el Programa "Cuidando al cuidador", realizado el día 4 de junio a las 2:30 p.m. Se entregó oportunamente el informe respectivo sobre las PER que se encuentran en régimen contributivo, vinculados laboralmente y tienen empresas formalizadas con mínimo 3 empleados, con el fin de socializarse el Decreto 639 de 2020 - Potencial de socialización. Dicho informe fue entregado el día 4 de junio de los corrientes.Se realizó la respectiva focalización de bachilleres interesados en adelantar estudios de formación usperior, tanto en la CUN como en la ESAP, entregando informe de ello además de los documentos requisitos para su respectiva matrícula. Dicho informe se entregó el dia 10 de junio. Se entregó informe semanal de la matriz de seguimiento de casos de Violencia de género denunciados y el tramite adminisitrativo dado según ruta de atención. DIcho informe fue entregado a la profesional en salud Denis Aguilar todos los lunes de junio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante este periodo contractual no se me asignó participar en actividades adicionales

HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"